Y Daate Pedro Gonzz
ma Para lo Poder Hacer
do Y Escribio Su signo. Y firma
Para Me con Forme a Ella. Alarcón
Tinas y antos que an Acepar ent y
Nadas y firmadas de Ser de
Pera Y Oredia
Alvinc Y fuera dee testigos
Pedro Lopez Fonseca
y Juan Nazzo
Acero Vecinos de la
Ciudad

Y Yo Pedro
Gomez de Rueda Escrivano
Cruz con fe Mano
de Pedro
la Real Audiencia
de Nuevo Reyno
Me Escrivano
Publico del Nu
mero y Juzgado de Santa
ma Ciudad. Y no Saber el Escrivano
Grande mi Nombre
Que ningun Lego se Someta
la Jurisdiccion Ecle
sia y Gobierno Regu
mido Co zon Y que Se ne
gocios. Y Causas q Ciudad Tubiere